



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

## DOCTORADO EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### PLAN DE ESTUDIOS<sup>1</sup>

#### I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Centro responsable:	Centro de Ciencias Económicas y Administrativas
Departamentos académicos responsables:	Administración, Mercadotecnia y Finanzas
Modalidad educativa:	Escolarizada
Nivel a otorgar:	Doctorado
Orientación del programa:	A la investigación científica
Dedicación al programa:	Tiempo exclusivo para quienes tengan beca del CONAHCyT / Dedicación parcial para quienes no tengan beca del CONAHCyT
Duración:	3 años, divididos en seis semestres.
Créditos Académicos:	210
Tipo de programa educativo:	Programa institucional
Fecha de aprobación por el HCU <sup>2</sup> :	septiembre 2022

#### II. RECONOCIMIENTO DE CALIDAD

Nacional:	Sistema Nacional de Posgrados (SNP)
Internacional:	Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP)

Última actualización: Febrero 2024

---

<sup>1</sup> (Versión web)

<sup>2</sup> Honorable Consejo Universitario

### III. OBJETIVO DEL DOCTORADO

Formar investigadoras e investigadores de alto nivel capaces de aplicar y generar conocimientos de frontera en el campo de las ciencias administrativas, haciendo énfasis en la cultura y el comportamiento organizacional, estrategias administrativas e innovación en Pymes, bajo un enfoque de sustentabilidad, a través de proyectos de investigación que generen aportaciones innovadoras con un componente social, en la solución de los principales problemas empresariales y sociales en el ámbito estatal, regional, nacional e internacional.

#### Objetivos particulares

- Las o los estudiantes tendrán sólidos conocimientos de metodología de la investigación (cuantitativa y cualitativa), con la finalidad de que pueda desarrollar un pensamiento ordenado y crítico con una profundización en la frontera del conocimiento, a su vez mediante la consulta de fuentes de datos podrán discernir o identificar el impacto de las aportaciones de las y los autores y de los propios.
- Las o los estudiantes analizarán, discutirán e integrarán en sus investigaciones las tendencias contemporáneas de las ciencias administrativas, relacionadas con el entorno interno y externo de las organizaciones con un profundo conocimiento del estado del arte, de acuerdo con las LGAC, de tal manera que les permita proponer alternativas novedosas en la solución de los problemas críticos medioambientales y de desarrollo sustentable en el ámbito nacional e internacional.
- Las o los estudiantes dominarán y aplicarán los métodos estadísticos de frontera, así como el diseño y validación de instrumentos para validar los resultados de las investigaciones empíricas, orientados primordialmente en estudios prácticos que aporten soluciones innovadoras en la mejora significativa del medioambiente y la sustentabilidad de las empresas, organizaciones y las comunidades donde éstas se localizan.

### IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. **Comportamiento y Cultura Organizacional:** Estudia los distintos modelos y orientaciones de la cultura existentes en las organizaciones, los cuales están estrechamente relacionados no sólo con los valores, normas y creencias, sino también con los aspectos operativos relacionados con las conductas o acciones concretas que realiza el personal de la organización, para lograr su desarrollo organizacional. Además, los estudios se orientan particularmente en la aportación que el comportamiento y la cultura organizacional genera, en el cuidado del medioambiente y el desarrollo sustentable que reducen los efectos negativos del cambio climático, así como en la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y la sociedad de las localidades en las cuales se encuentran ubicadas las organizaciones, especialmente las pequeñas y medianas empresas de servicios y manufactura.
2. **Estrategias Administrativas:** Estudia los diferentes recursos y capacidades de que disponen las organizaciones, con la finalidad de diseñar o rediseñar aquellas estrategias administrativas y/o empresariales, no solamente que sean las más adecuadas para la organización en su conjunto, sino también que tengan el mayor impacto posible en la mejora significativa de sus niveles de crecimiento, desarrollo y competitividad. Además, los estudios de las estrategias administrativas se enfocan especialmente en aquellas estrategias de reducción de impactos negativos al medio ambiente, que permiten a las empresas y organizaciones reducir significativamente las emisiones de gases invernadero y CO<sub>2</sub> que se emiten a la atmósfera, los cuales son los causantes principales del calentamiento global, así como aquellas estrategias administrativas orientadas a la producción de bienes y servicios que sean más amigables con el medioambiente.
3. **Innovación en Pymes:** Estudia las distintas actividades relacionadas directa e indirectamente con la innovación, que realizan las empresas y organizaciones para la mejora de sus productos, servicios, procesos o sistemas de gestión, o bien para el desarrollo de nuevos productos o servicios que no existen en el mercado, así como los recursos económicos destinados a la investigación y desarrollo de los mismos. Además, los estudios de la innovación se orientan particularmente en dos aspectos esenciales. Por un lado, en aquellas actividades que permiten a las empresas y organizaciones la adopción e implementación de los distintos tipos de la ecoinnovación de productos o servicios. Por otro lado, en las Pymes, no solamente porque sea el sector más amplio de las empresas existentes en México (99.8%), sino también porque son las que más requieren de proyectos de investigación que les ayuden a permanecer y crecer en el mercado.

## V. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

DE INGRESO	DE EGRESO
<p><b>Conocimientos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Metodología de la investigación.</li> <li>2. De búsqueda de información en bases de datos especializadas en el área económico administrativa.</li> <li>3. Ciencias administrativas, en áreas como administración, marketing, finanzas, economía y negocios.</li> <li>4. Análisis de datos a través de técnicas estadísticas.</li> </ol>	<p><b>Conocimientos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los principales enfoques de la investigación metodológica en general y de las Ciencias Administrativas en particular.</li> <li>2. Los principales enfoques de las Ciencias Administrativas, a través de las tendencias contemporáneas de la administración y la teoría de las organizaciones.</li> <li>3. Metodología cualitativa y cuantitativa aplicada a las Ciencias Administrativas.</li> <li>4. Los métodos estadísticos para el análisis de datos, validación y desarrollo de las escalas de medida aplicado a las Ciencias Administrativas.</li> <li>5. Teóricos y empíricos en su Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento del Doctorado en Ciencias Administrativas.</li> </ol>
<p><b>Habilidades</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar situaciones y plantear problemas.</li> <li>2. Comprender y manejar el razonamiento matemático y estadístico.</li> <li>3. Leer, comprender y escribir textos científicos, así como realizar inferencia de ideas.</li> <li>4. Comprender textos científicos escritos en inglés.</li> </ol>	<p><b>Habilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buscar, analizar, sistematizar y sintetizar la información documental.</li> <li>2. Aplicar de manera consistente y sistemática el método científico en el planteamiento y prueba de la hipótesis y de otros enfoques metodológicos.</li> <li>3. Gestionar los recursos necesarios para desarrollar proyectos de investigación.</li> <li>4. Diseñar, desarrollar y dirigir investigaciones originales e innovadoras con información confiable y de validez con impacto a nivel nacional e internacional.</li> <li>5. Evaluar situaciones nuevas, establecidas y complejas del mundo laboral.</li> <li>6. Difundir el conocimiento con apoyo de la tutora o tutor.</li> <li>7. Proponer proyectos para la solución de necesidades y problemas.</li> <li>8. Ejercer liderazgo en grupos de investigación interdisciplinarios.</li> <li>9. Participar en equipos de investigación académicos y en redes interdisciplinarias orientadas a la generación de conocimiento científico de frontera del más alto nivel.</li> <li>10. Comunicar de forma oral y escrita sus aportaciones científicas.</li> <li>11. Presentar, discutir y transferir el conocimiento en auditorios de especialistas y a la sociedad en general.</li> </ol>
<p><b>Actitudes</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Compromiso para el trabajo de estudio en tiempo completo.</li> <li>2. Perseverancia en el trabajo individual.</li> <li>3. Trabajo colaborativo.</li> <li>4. Interés en seguir con su formación profesional.</li> <li>5. Propositiva y de actuación con apego a valores.</li> <li>6. Pensamiento crítico.</li> </ol>	<p><b>Actitudes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proactividad ante los cambios e innovaciones de las organizaciones y tendencias de las ciencias administrativas en el campo del comportamiento y cultura organizacional y de las estrategias administrativas.</li> <li>2. Apertura hacia distintos enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos de las ciencias administrativas.</li> <li>3. Asertividad hacia la integración de equipos interdisciplinarios o multidisciplinarios en la investigación, en las diferentes fases de desarrollo.</li> <li>4. Apertura hacia la opinión crítica.</li> <li>5. Confiabilidad y responsabilidad en el uso de las fuentes de datos y divulgación de los resultados, en el que se reconocen las aportaciones de otras personas y las propias.</li> <li>6. Equilibrio entre los intereses de la empresa y de la sociedad en general.</li> <li>7. Pensamiento crítico ante fenómenos intra, inter y multidisciplinares.</li> <li>8. Respeto a las ideas.</li> <li>9. Apertura a los cambios.</li> <li>10. Compromiso.</li> <li>11. Liderazgo y autogestión.</li> <li>12. Trabajo en equipo.</li> </ol>
<p><b>Valores</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad.</li> <li>2. Honestidad intelectual.</li> </ol>	<p><b>Valores:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autonomía y responsabilidad social.</li> <li>2. Pluralismo</li> </ol>

3. Retribución social.	3. Humanismo.
4. Ética profesional y de investigación.	4. Calidad
5. Tolerancia a la divergencia de ideas.	5. Equidad e igualdad
	6. Tolerancia
	7. Ética profesional y de investigación.
	8. Honestidad intelectual.

## VI. REQUISITOS DE ADMISIÓN

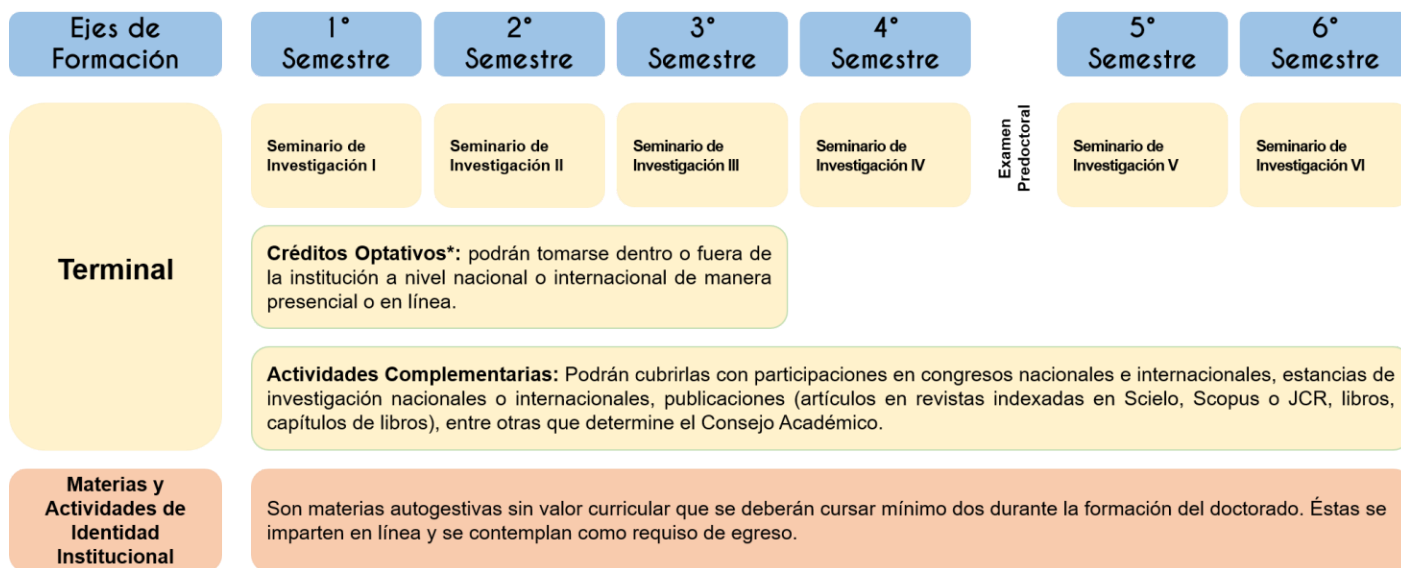
### De admisión para Aspirantes Nacionales

1. Contar preferentemente con la publicación de un artículo en una revista indexada.
2. Contar con un promedio mínimo de 8.0 en los estudios del nivel anterior.
3. Título profesional relacionado con el posgrado.
4. Grado de maestría y que el objeto de estudio de su tesis tenga relación con el DCA (se evalúa en la entrevista).
5. Acreditar el examen EXANI III con un puntaje mínimo de 1000 puntos.
6. Acreditar el examen TOEFL con un mínimo de 500 puntos.
7. Presentar el *Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado* aplicado por la UAA.
8. Acreditar el *Examen General de Conocimientos del Posgrado* (20% de la calificación final).
9. Entregar *Curriculum Vitae*, de acuerdo con los requisitos establecidos por el Consejo Académico.
10. Entregar la *Carta de exposición de motivos* con extensión máxima de dos cuartillas.
11. Entregar dos cartas de recomendación académica.
12. Presentar el Protocolo de Investigación para tesis doctoral relacionada con alguna de las tres LGAC que ofrece el DCA (40% de la calificación final).
13. Presentar la entrevista personal ante el Consejo Académico del DCA (40% de la calificación final).
14. Presentar toda la documentación administrativa solicitada por el Departamento de Control Escolar de la UAA.
15. Cada aspirante deberá cumplir íntegramente con el proceso señalado por las autoridades universitarias en su momento.

### Requisitos de Admisión para Aspirantes de Nacionalidad Extranjera

1. Contar preferentemente con la publicación de un artículo en una revista indexada.
2. Contar con un promedio mínimo de 8.0 (o su equivalente) en los estudios del nivel anterior, congruente con la formación que brindará el posgrado.
3. Es necesario tener la revalidación de las materias del nivel anterior por la Secretaría de Educación Pública.
4. Certificado de estudios completos del nivel anterior (copia fotostática tamaño carta), apostillado o legalizado, según sea el caso.
5. Tener título del nivel anterior relacionado con el DCA. Esto deberá acreditarse mediante la presentación de título profesional apostillado y certificado, validado por el Departamento de Control Escolar.
6. Cédula profesional para el ejercicio en la República Mexicana o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios (copia fotostática anverso y reverso tamaño carta), apostillada o legalizado, según sea el caso.
7. Acreditación del examen TOEFL con un puntaje de 500. En el caso de aspirantes del extranjero de habla inglesa, deberán presentar el examen DELE nivel B-2; sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma.
8. Presentar el *Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado* aplicado por la UAA
9. Acreditar el *Examen de Conocimientos del Posgrado*. El diseño, aplicación y modalidad la realiza el Comité de admisión propuesto por el Consejo Académico.
10. Entregar *Curriculum Vitae*, de acuerdo con los requisitos establecidos por el Consejo Académico.
11. Entregar *Carta de Exposición de Motivos* con extensión máxima de dos cuartillas.
12. Entregar *Carta Compromiso de dedicación de tiempo completo al posgrado*.
13. Presentar un Protocolo de Investigación relacionado con alguna de las tres LGAC del DCA.
14. Entrevistarse con el Comité Académico para evaluar aspectos cualitativos del perfil de ingreso. La modalidad en que se realice la entrevista la determina el Comité Académico.
15. Presentar toda la documentación administrativa solicitada por el Departamento de Control Escolar de la UAA.
16. Cada aspirante deberá cumplir íntegramente con el proceso señalado por las autoridades universitarias en su momento.

## VII. MAPA CURRICULAR



\* Se deberán de cumplir con las consideraciones y lineamientos de la UAA. Se cuenta con un catálogo de materias optativas en el Plan de Estudios, las cuales

## VIII. REQUISITOS DE PERMANENCIA

1. Asistir a clases para tener derecho a presentar las materias en examen ordinario. El número de faltas con las que se pierde el derecho a examen ordinario o extraordinario es considerando las horas programadas a la semana de cada materia.
2. Cada materia debe ser acreditada en el período ordinario con una calificación mínima de 7.0 (siete) o en examen extraordinario, considerando una sola oportunidad para aprobar la materia que se adeuda; este último elemento no aplica para los seminarios de investigación.
3. Conservar un promedio general mínimo de 8.0 (ocho), además de acreditar todas las materias.
4. Las y los estudiantes entregan al Consejo Académico un informe escrito de las actividades y avances, avalado por la tutora o tutor. El informe refleja el avance de la tesis, así como de los avances en el cumplimiento de créditos: optativos y actividades complementarias. Las fechas de entrega del informe por parte del estudiante serán indicadas por el Consejo Académico y la tutora o el tutor asignado.

## IX. FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

En coherencia con el Modelo Educativo de la UAA y con las tendencias nacionales e internacionales en el diseño de programas educativos, el DCA ofrece flexibilidad en varios aspectos importantes. Por un lado, el posgrado cuenta con *Créditos Optativos*, que se podrán cubrir dentro o fuera de la UAA, nacional o internacionalmente, avalados en todo momento por la tutora o el tutor y el Consejo Académico del DCA.

Por otro lado, las y los estudiantes deberán de cubrir créditos a través de realizar sus *Actividades Complementarias*; éstas se seleccionan en función a las necesidades y requerimientos de las y los estudiantes, las cuales dependerán esencialmente del avance que tenga en su Tesis de Grado y de las LGAC del DCA. Así, las actividades complementarias se podrán realizar a partir del primer semestre, ya que a partir de dicho semestre el alumnado tiene que iniciar con el desarrollo de las actividades complementarias, lo cual brinda una mayor flexibilidad para la realización de este tipo de actividades.

Asimismo, el nuevo Plan de Estudios 2022 del DCA tiene una estructura mucho más flexible que el plan anterior, ya que se eliminaron las dos materias disciplinares curriculares del primero y segundo semestre, se incrementaron los créditos optativos, Aunado a lo anterior, se permite a los estudiantes del posgrado la realización de movilidad en alguna institución de educación superior nacional e internacional, con las cuales la UAA tiene convenios de colaboración, como las instituciones pertenecientes a la Asociación de

Universidades Iberoamericanas de Posgrado (AUIP), la Universidad Politécnica de Cartagena (España), la Universidad de Namur (Bélgica), la Universidad de Caen Basse Normandie (Francia), entre otras. Además, pueden realizar estancias de investigación a nivel nacional e internacional gracias a los convenios con los que cuenta la UAA.

Además, es imprescindible que con base en los valores éticos el estudiante se muestre en su actuar profesional, es por ello por lo que la implementación del proceso enseñanza-aprendizaje pretende aplicar un enfoque transversal en los Seminarios I, II, III, IV, V y VI de tal manera que el estudiante también pueda desarrollarse en el trabajo de investigación con la asesoría de su Comité Tutorial. Por ello, cada tutor, además de guiar al estudiante en el desarrollo de su trabajo de investigación, también lo apoyará en su formación académica y en su participación en entidades y organizaciones externas a la UAA. Así, cada estudiante tendrá un tutor que le apoyará en la planeación, implementación y supervisión de su formación como investigador, además de impulsar sus habilidades y la generación de sus propias estrategias de solución de la problemática existente en

la organización y/o sector en la que está desarrollando su trabajo de investigación.

Adicionalmente, en conjunto con el Consejo Académico, el estudiante seleccionará las materias para cubrir los créditos optativos que requiera para complementar su formación académica y profesional, también realizará los seis Seminarios en los que mostrará el avance del trabajo que esté desarrollando, con el objetivo de enriquecerlo con comentarios y observaciones del propio Comité Tutorial, por lo que el estudiante en su estancia en la Universidad contará con un Tutor que lo acompañe tanto en las actividades de aprendizaje como en el desarrollo del trabajo de tesis doctoral, con el objetivo que termine en tiempo y forma para la obtención del grado académico.

También es importante resaltar que, de acuerdo con el perfil de ingreso, la integración del grupo puede ser multidisciplinario, lo cual sostiene la oferta de materias optativas que permitirá al estudiante, con base en su perfil e inquietudes de investigación, poder cursar las materias que cumplan con tal cometido, o bien poder trasladarse a otras universidades que oferten la materia de interés, fortaleciendo de esta manera la flexibilidad y vinculación del posgrado. Además, el DCA otorga diversos créditos a las actividades complementarias que le permitirán a los estudiantes llevar a cabo estancias de investigación en organismos e instituciones nacionales e internacionales para la elaboración de su trabajo de tesis doctoral, mismo que tendrá que defender en su examen de grado. Dicho examen tiene por objeto que el estudiante aplique los conocimientos y habilidades aprendidos en el aula, de tal manera que asegure con ello la calidad del DCA como un posgrado de alta calidad en el campo de la investigación.

En este sentido, tanto las materias optativas como las actividades complementarias deberán tener relación con el trabajo de tesis doctoral de los alumnos. Así, la o el estudiante junto con su tutora o tutor, elaborará un plan de trabajo al inicio de cada semestre en el cual señalará las materias que cursará, o las actividades complementarias que desarrollará durante el semestre, para lo cual hará uso del formato específico en el momento que lo establezca el calendario aprobado en las normas operativas del posgrado, y presentarlo al Consejo Académico quien autorizará dicho plan de trabajo verificando que las actividades que se desarrollarán están conforme a las LGAC del DCA, y que contribuyan a la formación doctoral del estudiante.

Al finalizar cada uno de los semestres, a partir del primero, cada estudiante presentará un reporte y evidencia de dichas actividades para que sean avaladas por la tutora o tutor, y que el Consejo Académico verifique que cumple con los criterios establecidos para ello, todas las especificaciones de las actividades complementarias serán señaladas en las normas operativas que establezcan el Consejo Académico para la operación del posgrado y que se darán a conocer a los estudiantes al inicio de su formación doctoral. En el caso específico de las estancias de investigación en alguna institución de educación superior, se buscará que se realicen en instituciones donde exista una investigadora o investigador que colabore con el posgrado, o bien que tenga alguna colaboración en redes con el NAB. Finalmente, el nuevo Plan de Estudios 2022 del DCA busca apegarse y cumplir, con los lineamientos institucionales respecto a la Doble Titulación que se tiene actualmente con la Universidad Politécnica de Cartagena, España.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

Dr. Francisco Javier Avelar  
González  
*Rector*

Mtra. en F. Virginia Guzmán Díaz de León  
*Decana del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas*

Mtra. en C.O. Elizabeth Casillas  
*Directora General de Investigación y Posgrado*

Dr. en Mkt. Gonzalo Maldonado Guzmán  
*Secretario de Investigación y Posgrado del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas*  
*Integrante del comité de rediseño del Doctorado en Ciencias Administrativas*

Dra. Silvia Mata Zamores  
*Coordinadora del comité de rediseño del Doctorado en Ciencias Administrativas*

Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera  
*Integrante del comité de rediseño del Doctorado en Ciencias Administrativas*

Dr. Juan Mejía Trejo  
*Asesor externo*  
*Universidad de Guadalajara*

Ing. Raúl González Alonso  
*Empleador*  
*Consejo Coordinador Empresarial*

Dra. en C. A. Araceli Alvarado Carrillo  
*Egresada del Doctorado en Ciencias Administrativas*  
*Quinta Generación (2017-2020)*

M.A. Lucero Jazmín Cuevas Pichardo  
*Estudiante del Doctorado en Ciencias Administrativas*  
*Séptima Generación (2021-2024)*